

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BIOPROST CORP S.A.
CELEBRADA A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE ABRIL DEL 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Abril del dos mil catorce, a las diez horas, en las oficinas de la compañía **BIOPROST CORP S.A.**, se reúne la Junta General de accionistas con la concurrencia de los siguientes accionistas: **RAFAEL EDMUNDO DAVILA FIERRO**, como propietario de CUATROCIENTAS (\$400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una, el accionista **ABG. CARLOS ALBERTO PUGA GORDON** ecuatoriano, como propietario de DOS MIL CUATROCIENTAS (\$2.400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una, la accionista **CELINA DEL ROCIO NAVARRETE TOBAR** ecuatoriana, como propietaria de CUATROCIENTAS (\$400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una, el accionista **MARIO EDUARDO PAREDES ROBALINO** ecuatoriano, como propietario de CUATROCIENTAS (\$400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una, el accionista **BOLIVAR ALBERTO TORRES ARMENDARIZ** ecuatoriano, como propietario de CUATROCIENTAS (\$400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una todas ellas pagadas en el 25% de su valor.

Preside la sesión el **Sr. ABG. CARLOS ALBERTO PUGA GORDON** y actúa como secretario de la Junta el **Sr. RAFAEL EDMUNDO DAVILA FIERRO**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones -

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañía que es de CUATRO MIL 000/100 DOLARES (\$4.000), resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta General Extraordinaria en la que deberá tratar y resolver sobre los puntos que forman el orden del día

- 1 - Informe del Gerente y del Comisario
- 2 - Conocer balance anual de la Compañía correspondiente al año 2013

Por secretaría se empieza a tratar el primer punto del orden del día.

- 1 - Conocer el informe de Gerente y Comisario

El Presidente comunica a la Junta que en vista de haber concluido el año 2013, es necesario presentar a la Junta el informe del Gerente y del Comisario de la Compañía

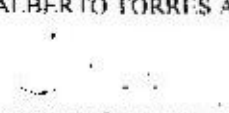
Una vez que el informe de Gerente y Comisario de la Compañía **BIOPROST CORP S.A.** del año 2013, fue revisado y analizado por todos los accionistas de la compañía, fue aprobado por unanimidad por los accionistas

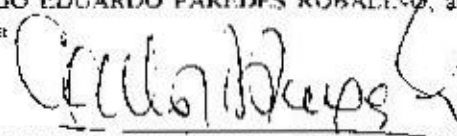
El Presidente dispone por secretaría se pase a tratar el segundo punto del orden del día

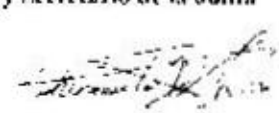
- 2 - Conocer el balance del año 2013 de la Compañía **BIOPROST CORP S.A.**

El Presidente presenta a la Junta de accionistas el balance del año 2013, los accionistas después del análisis respectivo del balance aprueban por unanimidad de votos la presentación del balance del 2013 de la compañía **BIOPROST CORP S.A.**

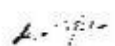
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 12h30 F) **RAFAEL EDMUNDO DAVILA FIERRO**, accionista y Secretario de la Junta F) **CARLOS ALBERTO PUGA GORDON**, accionista y Presidente de la Junta F) **CELINA DEL ROCIO NAVARRETE TOBAR**, accionista F) **MARIO EDUARDO PAREDES ROBALINO**, accionista F) **BOLIVAR ALBERTO TORRES ARMENDARIZ**, accionista


RAFAEL EDMUNDO DAVILA FIERRO
accionista y Secretario de la Junta


CARLOS ALBERTO PUGA GORDON
accionista y Presidente de la Junta


CELINA DEL ROCIO NAVARRETE TOBAR
accionista


MARIO EDUARDO PAREDES ROBALINO
accionista


BOLIVAR ALBERTO TORRES ARMENDARIZ
accionista